

Levante de Cs-23/01/2006

CASTELLÓ

El ayuntamiento prevé construir VPO en el PAI del Cuartel Tetuán y Grupo San Agustín

Levante de Castelló., Castelló
El Ayuntamiento de Castelló construirá viviendas de protección oficial (VPO) en los terrenos incluidos en el Plan de Actuación Integral que se desarrollará en el sector 22 del Plan General de Ordenación Urbana, situado entre el antiguo Cuartel Tetuán XIV.

Esta medida, que se aprobó en la sesión plenaria del pasado 24 de noviembre de 2005 y que fue remitida a la Conselleria de Territorio y Vivienda el 21 de diciembre, salió publicada el martes en el Boletín Oficial de la Provincial.

En el citado pleno, la corporación municipal acordó ceder el excedente de aprovechamiento municipal que le corresponde por ley a la adjudicataria del Plan de Actuación Integral por una cuantía valorada en 1,2 millones de euros a cambio de que se comprometiera a construir viviendas protegidas. Estas se situarán en las parcelas ubicadas en la parte que correspondía al consistorio.

El mismo acuerdo incluye una disposición para garantizar la ejecución de las VPO. Así, el urbanizador tiene un plazo máximo de 15 días, a contar desde la notificación de este acuerdo, para ingresar en la Tesorería Municipal un aval por 743.202 euros como garantía del programa.

Cabe recordar que la corporación municipal adjudicó el PAI a la alternativa técnica presentada por Gestinini SA y dejó en suspenso, por tanto, los otros planes presentados por Ker Mediterránea Sociedad Promotora, S.L y Arquitectura Valenciana, S.L.

Contra esta decisión cualquier interesado podrá interponer recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ.
